

Criterios de evaluación y calificación para 1º Diversificación ESO**Instrumentos de evaluación.**

Para realizar la evaluación inicial, formativa y sumativa utilizaremos los instrumentos de evaluación que se enumeran a continuación:

- Revisión periódica del cuaderno de clase, las actividades realizadas de forma autónoma fuera del aula y el *workbook* si lo hubiera.
- Registro de las actividades realizadas en clase u online.
- Ejercicios de comprensión y expresión escrita realizados en clase que pueden ser tomados en cualquier momento como nota de estas competencias.
- Ejercicios de producción oral realizados en clase. Se valorarán su participación en inglés como parte de su nota de competencia oral y presentaciones e interacciones orales (diálogos y ejercicios de mediación).
- Rúbricas y escalas de valoración de evaluación para las actividades de producción, interacción y mediación oral y escrita, así como para los proyectos.
- Escalas de valoración o rúbricas de autoevaluación/co-evaluación/evaluación entre iguales.

Criterios de calificación.

La calificación correspondiente a la primera, segunda y tercera evaluación estará basada en los siguientes porcentajes atribuidos a los criterios de evaluación.

Competencias específicas					
CE1 Comprensión oral/escrita	CE2 Producción oral/escrita	CE3 Interacción oral	CE4 Mediación	CE5 Plurilingüismo	CE6 Interculturalidad
30%	30%	20%	10%	5%	5%

Contamos con 4 periodos de evaluación. La evaluación inicial será una evaluación de carácter cualitativo, con ello pretendemos informar a las familias del alumno del proceso de aprendizaje de éstos, hábitos de trabajo, comportamiento en el aula, etc. no será de carácter cuantitativo. Las otras evaluaciones tendrán nota un valor numérico que será la que marque el final del trimestre. Dicha nota reflejará el conjunto de todos estos elementos atendiendo a los principios de la evaluación continua. La nota final del curso será la de la tercera evaluación siendo las notas de la primera y la segunda evaluación

meramente orientativas. El mínimo numérico para lograr una calificación positiva ha de ser 5.

No habrá pruebas de recuperación propiamente dichas ya que, al tratarse de una lengua, se siguen los criterios de evaluación continua y sumativa y, por lo tanto, aprobando un criterio de evaluación en la evaluación siguiente, se entenderá como recuperado ese criterio en evaluaciones anteriores suspensa/s.

CE1:

- Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos.
- Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos sencillos.
- Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender la información esencial

CE2

- Producir y expresar oralmente textos breves.
- Producir, organizar y redactar textos breves.
- Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas.

CE3

- Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas.
- Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para cooperar, para iniciar, mantener y terminar la comunicación.

C4

- Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas.
- Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación.

C5

- Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas.
- Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.
- Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.

C6

- Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.
- Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.

- Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

Alumnos con la asignatura pendiente del curso anterior.

Se considerará aprobado el curso anterior para el alumnado con la asignatura pendiente si se aprueban las dos primeras evaluaciones a lo largo del curso actual. En el caso del alumnado que no las apruebe deberá realizar unas pruebas y actividades por competencias como establece la ley a finales de curso.

Normas relativas a Pruebas en el centro

- Si detecta alguna prueba o actividad copiada su calificación será 0 y no podrá ser repetida bajo ninguna circunstancia.
- Sólo se repetirán las pruebas y exámenes de evaluación al alumnado ausente en el día de su celebración por motivos que, a juicio del profesorado, sean de fuerza mayor e ineludibles o por razones de enfermedad, siempre y cuando se acompañe del preceptivo informe o justificante médico oficial. No se admitirán como causas justificadas: viajes familiares o personales del alumnado, asistencia a otros eventos o pruebas que tengan lugar en horario lectivo del centro organizadas por otras instituciones, escuelas etc.